

## CAPÍTULO TERCERO

### EI PUEBLO QUECHUA LA COMUNIDAD QUECHUA HABLANTE DE OLLAGÜE

#### 1. Introducción

En la actual comuna de Ollagüe -Provincia de El Loa, II Región-, se encuentra una comunidad que se reconoce a sí misma como hablante de la lengua quechua. La mayoría de sus integrantes son probablemente descendientes del doblamiento que desde hace muchos siglos venían realizando en la zona tanto las comunidades de lipes -en el actual territorio fronterizo de Lipez, en el sur de Bolivia- como de las comunidades y pueblos atacameños. Se trata, por lo tanto, de un grupo humano con una larga raigambre en ese espacio altiplánico, con el cual poseen un vínculo ancestral. En términos administrativos, la comuna de Ollagüe, limita al norte y noroeste con la Región de Tarapacá, desde la cumbre del volcán Olca hasta el cerro Alconcha; al oeste con la comuna de Calama, desde el cerro antes mencionado hasta el volcán San Pablo. Al sur, nuevamente con la misma comuna, en una línea que va desde el volcán San Pablo, pasando por el cerro Lay Lay, hasta Inacaliri. Al este limita con Bolivia. El territorio en su totalidad está ubicado en altura -más de 3.200 m-, presentando diariamente grandes variaciones térmicas debido a su alto índice de continentalidad y se caracteriza también por sus importantes precipitaciones en verano. En términos culturales, este espacio es parte de uno mayor, sobre todo por sus relaciones con Lipez -Bolivia-.

Esta comunidad está integrada por una población indígena quechua parlante que está en vía de constituirse como *pueblo*, a través de un proceso reciente de génesis identitaria conocido como Etnogénesis, el que alcanzó un nuevo énfasis a raíz de su promoción por la Ley Indígena 19.253<sup>1</sup>. Como otras comunidades y Pueblos Indígenas en América, la de Ollagüe ha hecho de su idioma, el quechua, el rasgo más distintivo de su identidad cultural, con todo lo que conlleva una lengua en cuanto a categorías ordenadoras de la cosmovisión, del pensamiento, las relaciones sociales, etc.

Como se verá, la suya es una historia de la ocupación que hacen en parte de un territorio o espacio mayor que interdigita a otras poblaciones y/o comunidades indígenas -atacameños, lipes y piqueños, por ejemplo-. En tal sentido, su historia colonial, republicana y actual, no difiere de los otros Pueblos Indígenas del norte de Chile.

---

<sup>1</sup> La Ley Indígena reconoció la existencia, en nuestro país, entre otras, de “comunidades Quechuas” (art. 1º).

## 2. Su antiguo poblamiento<sup>2</sup>

A partir de los datos disponibles, se plantea que hacia los años 8.000 a. p. habitaban en la cuenca San Martín pequeñas bandas de cazadores recolectores, aprovechando los recursos proporcionados por los sistemas de salares y quebradas. Vestigios de esta etapa han sido encontrados en las antiguas playas de los salares de San Martín y Ascotán, así como también en las vegas y lagunas de Cuchicha, Aguas Calientes, Sapunta y Luna, asociadas a los salares antes mencionados, además de quebrada del Inca<sup>3</sup>. Al parecer, fueron estos espacios los que articularon la movilidad de los cazadores recolectores en la obtención de variados recursos. Es posible también, que la movilidad estacional de estas poblaciones haya alcanzado sectores como la cuenca del Loa, el altiplano de Lipez y las inmediaciones del salar de Uyuni, ocupando y articulando este espacio como un sector que conectaba diferentes pisos ecológicos.

Luego del proceso de domesticación de plantas y animales, la zona de Ollagüe fue ocupada -de manera dispersa- por grupos de pastores vinculados culturalmente a los habitantes del altiplano boliviano colindante, particularmente con Lipez. Consolidado el sistema de vida agropastoril, entre los años 900 al 1.380 d. C., se continuó ocupando el sector oeste del salar San Martín, que además de la caza de guanacos y avifauna, aseguraron la supervivencia y reproducción de los rebaños de llamas y alpacas.

De acuerdo al tamaño y cantidad de los sitios arqueológicos encontrados para este período reseñado, la población asentada en este sector parece no haber sido numéricamente importante, seguramente debido a que se trataba de espacios pastoriles periféricos con relación a aquellos territorios ubicados en el norte de Lipez, con cuya población se encontraban culturalmente emparentados los pastores de Ollagüe. De este modo, a diferencia del sistema estanciero ollagüino, en Lipez se construyeron y habitaron aldeas de mayor y menor envergadura y estancias dispersas a lo largo de la meseta altoandina, a las que se suman algunos *pukaras* o sitios defensivos<sup>4</sup>. Respecto a todo lo anterior, es importante mencionar que la información etnohistórica plantea que durante este período, el altiplano de Lipez -

---

<sup>2</sup> Es importante señalar, que su antiguo poblamiento debe entenderse como una unidad diferente respecto del atacameño, porque como se señaló en el capítulo anterior, en Atacama había y hay un poblamiento multiétnico, donde los lipes tienen una importante presencia allí. Así, los Ollagüe son diferentes de los atacameños y son parte de los lipes.

<sup>3</sup> Le Paige, Gustavo. "Antiguas culturas atacameñas en la cordillera chilena". *Anales de la Universidad Católica de Valparaíso* N° 4-5. Valparaíso. 1958. Bravo, L. "Sociedad y economía en el altiplano de Ollagüe". Ms. s/f. Núñez, Lautaro. "Desarrollo cultural prehispánico en el norte de Chile". *Estudios Arqueológicos* N° 1. Universidad del Chile. Antofagasta. 1965.

<sup>4</sup> Arellano y Berberían. "Mallku: el señorío Post-tiwanaku del Altiplano Sur de Bolivia (Provincia Nor y Sur Lipez, Dpto. de Potosí)". *Bulletin del 'Institut Francais d' Etudes Andines* N° 10 (1-2), pp. 51-84. 1981. Nielsen, Axel. "Tendencias de larga duración en la ocupación humana del altiplano de Lipez (Potosí, Bolivia)". *Los desarrollos Locales y sus Territorios, Arqueología del NOA y sur de Bolivia*. María Beatriz Cremonte (Comp.), pp. 65-102. Universidad Nacional de Jujuy. Jujuy. 1999.

integrado también por la puna ollagüina- se encontraba habitado por poblaciones que hablaban varias y diferentes lenguas, entre las que destacan el aymara, probablemente el uruquilla, el kunza y el kakán -este último era la lengua hablada por los diaguitas y otros grupos de la puna de Tucumán y de Atacama-. Es muy probable que estas poblaciones conocieran sólo posteriormente el quechua con la llegada del Inka<sup>5</sup>.

En esta etapa, Ollagüe se visualiza como un espacio de comunicación entre los atacameños y las poblaciones altiplánicas, permitiendo la articulación de áreas económicamente complementarias. Ollagüe pudo operar como uno de los sectores de tránsito de las caravanas de llamas que transportaban productos desde y hacia estas zonas, conectando las poblaciones costeras, valles, oasis y altiplánicas, que ocupaban la actual región de Antofagasta en Chile y el Departamento de Potosí en Bolivia.

Hacia el siglo XIV, estas poblaciones del altiplano de Lípez y de la región atacameña se ven envueltas en el proceso de expansión del Tawantinsuyo, observable en los tramos del Camino del Inka, en la presencia de su patrón arquitectónico en los asentamientos locales, cerámica, vestuario<sup>6</sup>. Hay varias tradiciones orales cuzqueñas que atribuyen a diferentes inkas la incorporación de esos territorios al control del estado incaico. Según el inca Garcilaso de la Vega, fueron las tropas comandadas por Phawaq Mayta Inka, hermano de Wiraqocha Inka, quien conquistó el territorio de Lípez. Según los descendientes de Thupaq Inka Yupanqui, habría sido este quien, después de conquistar Atacama, se dirigió hacia los lipes<sup>7</sup>. Es probable que la ruta seguida por este último inka, desde Atacama cruzando por el sur de Lípez, haya cruzado por las proximidades del actual territorio de Ollagüe.

### 3. El período colonial

---

<sup>5</sup> Martínez, José Luis. "Acerca de las Etnicidades en la Puna Árida en el siglo XVI". En: S. Arce, R. Barragán, L. Escobari y X. Medinacelli (Comp.), pp. 35-65. *Etnicidad, Economía y Simbolismo en los Andes*. II Congreso Internacional de Etnohistoria. Coroico. HISBOL/IFEAS/SBH-ASUR. La Paz. 1992. Castro, Victoria. "La dinámica de las identidades en la subregión del Río Salado, Provincia de El Loa, II Región". *Programa de Desarrollo e identidades Culturales*. Departamento de Investigación y Desarrollo. Universidad de Chile. Santiago. 1998.

<sup>6</sup> Aldunate, Carlos. "Arqueología del pukara de Turi. *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Chilena*, pp. 61-78. Temuco. 1993. Castro, Victoria. "Nuevo registro de la presencia Inka en el Loa". *Gaceta Arqueológica Andina*, vol. VI, N° 21, pp. 139-154. Lima. 1992. Castro, Victoria; Fernando Maldonado y Mario Vásquez. "Arquitectura en el Pukara de Turi". *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Chilena*, pp. 70-106. Temuco. 1993. Adán, Leonor y Mauricio Uribe. "Cambio en el uso del espacio en los períodos agroalfareros: un ejemplo en ecozona de quebradas altas, la localidad de Caspana (Provincia El Loa, II Región)". *Actas del Segundo Congreso de Antropología Chilena*, Tomo II, pp. 541-555. Valdivia. 1995. Y los mismos autores: "El Inka en la localidad de Caspana: un acercamiento al pensamiento político andino (río Loa, Norte de Chile)". *Tawantinsuyu*, N° 6. Canberra (en prensa). 1999. Nielsen. "Tendencias de larga duración..." Op. cit.

<sup>7</sup> Martínez, José Luis. "Entre plumas y colores: aproximaciones a una mirada cuzqueña sobre la puna salada"; *Memoria Americana* N° 4, pp. 33-56. Buenos Aires. 1995.

El período colonial produjo profundos cambios en la población indígena. Uno de ellos tiene relación con la organización territorial preexistente, la que sufre una drástica transformación producto de la reducción de los indígenas a “pueblos de indios”, norma promulgada a fines del siglo XVI por el virrey Toledo y que consistía en agrupar en pueblos nuevos, construidos especialmente, a diversas comunidades, alejadas unas de otras y muchas veces pertenecientes a unidades sociales o políticas diferentes, imponiéndoles, de paso, una nueva forma de organización social: el sistema de cargos rotatorios anuales, que perdura hasta el día de hoy en muchas de las comunidades andinas y en las de Atacama. Con este proceso se estructura el proyecto de una sociedad colonial dividida, con un segmento social espacialmente situado y separado de los españoles -“la república de indios”- y, por esta y otras razones, sujeto a formas eficientes de control<sup>8</sup>. En este contexto, es probable que las poblaciones del sector de Ollagüe fueran afectadas por el proceso de reducción de los lipes, que inició el Corregidor Márquez de Moscoso, a fines de 1602. Algunas de las localidades vecinas o próximas a Ollagüe, como las de Amincha y Alota fueron reducidas de esta manera, de donde se puede pensar que ese proceso impactó igualmente a los habitantes del sector de Ollagüe. (Ver Mapa N° 10)

Un segundo cambio, se relaciona con el proceso de evangelización que tuvo entre sus medidas más extremas la denominada extirpación de idolatrías, a través de la cual se prohibía a los indígenas la práctica de sus creencias<sup>9</sup>. No obstante, ellos generaron diversos mecanismos para mantener sus prácticas, ya sea a “escondidas” o combinándolas con las impuestas, dando origen al catolicismo andino-indígena.

Por otra parte, las actividades económicas regidas por un sistema de complementariedad ecológica, obligaba una alta movilidad dentro de un espacio macroregional; movilidad que al parecer también estuvo relacionada -en parte- con la necesidad que tenían los indígenas de liberarse de los tributos. Al parecer, en los momentos más tardíos de la colonia era cada vez más común no encontrar tributarios en su núcleo de origen<sup>10</sup>.

#### **4. La incorporación del territorio al Estado chileno**

Una vez anexado este territorio al Estado chileno -después de la Guerra del Pacífico (1879)-, se transita de un sistema de dominación neocolonial -sostenido por el Estado boliviano- marcado por el impuesto a la tierra de los indígenas, a una economía

---

<sup>8</sup> Gundermann, Hans. “Comunidad Aymara, Identidades colectivas y estados nacionales en los albores del siglo XX”. Ms. s/f.

<sup>9</sup> Castro, Victoria. “Huacca Muchay. Evangelización y religión andina en Charcas: Atacama la Baja (XVII-XVIII)”. Tesis para optar al grado de Magíster en Historia, Mención Etnohistoria. Facultad de Filosofía y Humanidades. Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Chile. Santiago. 1997.

<sup>10</sup> Hidalgo, Jorge. “Tierras, exacciones fiscales y mercado en las sociedades andinas de Arica, Tarapacá y Atacama, 1750-1790”. *La Participación Andina en los Mercados Surandinos*. CERES. La Paz. 1987. Martínez, José Luis. “Acerca de las Etnicidades...” Op. cit.. Castro, Victoria. “La dinámica de las identidades...” Op. cit.





capitalista de enclave centrada en la minería y en la explotación de ultramar<sup>11</sup>. Las poblaciones pastoriles de Ollagüe comienzan a vincularse al desarrollo de la minería bajo diferentes modalidades, ya sea vendiendo sus productos pecuarios a los centros mineros, o, una vez iniciado el funcionamiento de las azufreras y la explotación del cobre a gran escala, con la venta de combustible vegetal -llareta- a estos centros mineros. En este contexto, el trabajo agrícola estará condicionado por las restricciones que impone el medio ambiente -puna árida salada, escasas precipitaciones y un régimen térmico extremo-.

La política del Estado chileno hacia fines del siglo XIX y en la primera mitad del XX, desconoce en gran medida la especificidad de los pueblos indígenas del norte, rotulándolos bajo la categoría de campesinos. La zona de Ollagüe, utilizada históricamente como lugar de paso y tráfico de rutas, se sitúa de forma periférica dentro del marco socio-histórico de relaciones entre pueblos indígenas y Estado chileno, debido no sólo a la alta movilidad de su población, sino también porque la economía minera extractiva de azufre produce un constante flujo y reflujo de población -principalmente quechua boliviana- que trabajó bajo condiciones muy precarias.

#### **4.1. Actividades productivas**

Durante la ocupación chilena, los centros de mayor actividad económica en la región de Antofagasta, estaban situados en la pampa salitrera. En este contexto, Ollagüe era un distrito minero marginal con yacimientos de baja actividad y escaso nivel tecnológico, dado por la ausencia de capitales. Sin embargo, la imagen de fuerte actividad que evocan los restos de minas, plantas e instalaciones mineras, no es posible entenderla sin la existencia del ferrocarril Antofagasta-Bolivia. Casi todo fue posible gracias al ferrocarril, ya que se trataba de explotaciones a gran escala para la época, cuya producción estaba destinada al mercado interno -azufre-, pero la mayoría a la exportación de bórax y cobre. Es así como con el ferrocarril se incentiva la apertura y ampliación de las explotaciones mineras.

Entre las empresas extranjeras que se instalaron en la zona, se encontraba La Bórax Consolidated Ltda., que inició sus actividades a fines del siglo XIX -1885-, funcionando hasta alrededor de 1966. Mientras los operarios y trabajadores de pampa eran casi exclusivamente bolivianos provenientes de los poblados de frontera pagados por trato, los empleados y personal de mayor rango y responsabilidad eran chilenos, provenientes de la zona -Ollagüe, Amincha-, los que trabajaban por sueldos fijos; sistema que impera hasta hoy.

---

<sup>11</sup> Gundermann, Hans. "Etnicidad, identidad étnica y ciudadanía en los países andinos y el norte de Chile. Los términos de la discusión y algunas hipótesis de investigación". *Estudios atacameños* N° 13, pp. 9-26. Universidad Católica del Norte. San Pedro de Atacama. 1998.

Más tarde, la explotación de azufre en esta zona, estuvo vinculada con la demanda generada por Chuquicamata desde la década de 1920 y por Mantos Blancos, posteriormente. Las explotaciones más antiguas e importantes de la zona, fueron Aucanquilcha y el volcán de Santa Rosa u Ollagüe. Hacia 1950 la planta se trasladó al campamento de Amincha, donde permanece hasta hoy. La paralización de sus faenas en el año 1992, desencadenó una crisis en la población que vive en el presente en la comuna de Ollagüe. La azufrera Buenaventura de Borlando, por su parte, paralizó sus actividades en el año 1976.

Otra importante actividad económica del siglo XX, que vinculó a Ollagüe junto con sus inmediaciones, fue “el ciclo de la llareta”. Entre 1930 y 1955 esta actividad involucró a un contingente de poblaciones locales: atacameñas del sector del río Salado y quechuas de Bolivia. La principal demanda provenía de Chuquicamata y de las empresas mineras de la zona que ocupaban grandes cantidades de este combustible vegetal en los procesos de secado, calcinación, fundición, funcionamiento de generadores eléctricos y maquinaria a vapor.

Las familias o pequeños grupos de familias aisladas que realizaban el transporte y venta de llareta, no sumaban más de treinta; estas se asentaban con su ganado en sectores provistos de agua, pastos permanentes y praderas estacionales, entre los cuales se rotaba el pastoreo. En la mayoría de los casos, los ingresos generados por la venta de productos pecuarios, no eran suficientes para asegurar la reproducción de las familias<sup>12</sup>. Entonces, y mediante una estrategia de diversificación de ingresos, laboraron por mucho tiempo en las llareteras de los cerros aledaños a su lugar de residencia, o trabajaron de manera estable o esporádica en las mismas faenas mineras.

Con el término del ciclo de la llareta después de 1955, que implicó el cierre de las faenas y el progresivo decaimiento de la actividad económica local, muchos de los pastores migraron junto con los mineros preferentemente a Calama. En este sentido, el fenómeno de la migración hacia los centros urbanos cercanos es un proceso de larga data, que se relaciona con las características e impactos de este tipo de actividad extractiva.

En la relación que existe entre el poblamiento de la zona y la actividad minera -apertura y cierre de fuentes laborales-, se observan bruscas variaciones de la población en los diferentes asentamientos mineros, en contraste a la estabilidad que presentan los pastores. Hacia 1970, la comuna de Ollagüe contaba con 911 habitantes, decreciendo notablemente en lo sucesivo y acentuándose dramáticamente a fines del año 1992, producto del cierre definitivo de la última mina

---

<sup>12</sup> Gunderman, Hans y Héctor González. *Estudio de diagnóstico Comuna de Ollagüe*. Estudio solicitado por la Ilustre Municipalidad de Ollagüe. 1993.



de azufre en explotación. Los saldos migratorios arrojaban para 1993, una tasa de crecimiento de la población de un - 47%<sup>13</sup>.

## **4.2. Territorio y control estatal**

El poblado de Ollagüe, se constituyó alrededor de la última estación del mismo nombre del ferrocarril Antofagasta-Bolivia, la que junto a San Pedro, es la estación más importante del tramo comprendido entre Calama y la frontera. Por su carácter de estación terminal fronteriza, dispuso de servicios básicos para la administración: bodegas, almacenes, casas del personal e instalaciones anexas. Asimismo, contó con servicios estatales, un Juez de Distrito y la presencia de un Cónsul boliviano -en tanto territorio limítrofe- asignado permanentemente en el lugar. Como centro del movimiento neurálgico ferrocarrilero, en algunos momentos el poblado llegó a tener 1500 habitantes.

La reestructuración político-administrativa de Chile, llevada a cabo durante la década de 1980, significó la creación de la Municipalidad de Ollagüe, imprimiéndole un carácter geopolítico que se mantiene hasta el día de hoy, con un rol subsidiario respecto a la población, pero sin involucrar la definición de una política de desarrollo económico.

El carácter geopolítico del poblado es de vital importancia, dado que allí se ubican además de la Municipalidad, una oficina de Aduana, Policía Internacional, Servicio Agrícola y Ganadero, y Tenencia de Carabineros. Por su carácter de territorio fronterizo, se requiere del control de movimiento de personas y bienes entre Chile y Bolivia, pero la presencia de estos organismos de control ha afectado en gran medida el tránsito de personas y el tráfico de productos, realizado históricamente por este sector, limitando y contribuyendo significativamente al desabastecimiento del lugar.

La impronta estatal en Ollagüe, se hizo notar con mayor fuerza a través de una serie de instituciones creadas durante el gobierno militar a partir de 1973, bajo el conocido "proceso de chilenización" que impuso los lineamientos de la Doctrina de Seguridad Nacional a los territorios fronterizos. Para los indígenas del norte en general, y para los quechua-parlantes de Ollagüe en particular, esto se expresa notoriamente con la implantación de las Escuelas de Concentración Rural Fronterizas que, como parte de este proceso, tuvieron un enorme impacto en la población: chilenizar intensificando "los valores e historia patria".

Considerando estos antecedentes y a luz de lo que ocurre actualmente en la localidad en relación con el abandono sistemático de la lengua -principal transmisor

---

<sup>13</sup> Romo, Marcela. "Percepción y representación del ambiente en un grupo de pastores". Memoria de Título para optar al título de Antropólogo con Mención en Antropología Social. Departamento de Antropología y Arqueología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Santiago. 1998.

de cultura-, el Pueblo Quechua responsabiliza en gran parte a la escuela, vista como una institución que históricamente negó el uso de su principal forma de comunicación -practicada en los espacios comunitarios y familiares-, causando la pérdida progresiva de la lengua por prestigio social y desplazamiento lingüístico al castellano en desmedro del quechua, con la consiguiente negación de la identidad local y una notoria marginación socio-económica y cultural. Situación que actualmente limita con la pérdida casi total de la lengua originaria.

### **4.3. El Código de Aguas**

Las principales políticas y cuerpos legales que han afectado a los quechuas -sobre la base de lo planteado en las demandas de las propias organizaciones- corresponden al Código de Aguas, cuerpo legal que ha permitido a las empresas mineras aprovechar el escaso recurso presente en el territorio de Ollagüe, y de vital importancia para el mantenimiento y desarrollo de las actividades agropastoriles practicadas hasta el presente por las familias quechuas<sup>14</sup>. En 1981 se dicta el Nuevo Código de Aguas -D. F. L. N° 1.222 de 1981-, que reformuló la legislación vigente desde 1969. Conforme a ello, las aguas no obstante ser bienes nacionales de uso público, se otorgan a los particulares mediante un derecho de aprovechamiento de ellas, el que pasa a ser de propiedad del titular quien puede usar, gozar y disponer de su derecho en conformidad con la ley. Este derecho es transferible, transmisible y prescriptible, constituyéndose por un acto de autoridad, independiente si el solicitante es dueño o no de la tierra donde se ubica el agua, lo que implica no reconocer el derecho histórico de las comunidades a la propiedad de los acuíferos, por intermedio del uso ancestral que han hecho de ellos.

Para la comunidad indígena de Ollagüe el agua tiene importancia en dos aspectos, el primero radica en la cosmovisión, como generadora de vida y vínculo con los elementos de la naturaleza, y el segundo se relaciona con la actividad pastoril, que aún desarrolla parte de la población.

### **5. Caracterización de las organizaciones indígenas quechuas**

La Comunidad quechua, a través de la representación del subgrupo de trabajo, plantea la necesidad de realizar una investigación etnográfica sobre el lugar actual de ubicación de la población quechua hablante, como también de las organizaciones que los aglutina atendiendo a sus intereses.

Producto de la fuerte migración, una gran cantidad de descendientes de esta población quechua hablante se ha desplazado hacia la ciudad de Calama, emigrando de sus asentamientos de origen en búsqueda de nuevos horizontes. A raíz de la

---

<sup>14</sup> Un hecho preocupante para la Comunidad quechua hablante de Ollagüe y que tiene que ver con las presiones que reciben de los enclaves mineros, sucedió en mayo del año 2002, cuando la empresa CODELCO-Chuquicamata ofreció a la comunidad una cantidad de dinero por los derechos de agua de un acuífero del sector. (Subgrupo de Trabajo Pueblo Quechua. "Informe Final". Documento de Trabajo N° 49. Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato. Ollagüe. 2002. p.39).

promulgación de la Ley Indígena 19.253, surge en el año 1995 la Comunidad Quechua de Ollagüe, comenzando una progresiva revitalización de lo quechua propiamente tal. Con ello también, han emergido una serie de asociaciones indígenas quechuas en la ciudad, tendiendo a la promoción y resguardo de las tradiciones y costumbres que les son propias.

Respecto de las organizaciones existentes entre los quechuas, se presentan dos tipos: las territoriales y las funcionales. En relación con las primeras, se identifica la Comunidad Indígena Quechua de Ollagüe, creada en el año 1995 bajo el amparo de la Ley Indígena 19.253 -con estatutos y reglamento-; Junta de Vecinos N° 1, que existe con antelación a la Comuna -1980- y fue reestructurada en el año 1998 -con personalidad jurídica-; Asociación Indígena de Progreso, Desarrollo y Cultura del Pueblo de Coska, que posee personalidad jurídica y pertenece a la comuna de Ollagüe, por ello es considerada dentro de este grupo, pero sus integrantes son migrantes que viven en Calama; Agrupación de Artesanas de la comuna de Ollagüe -constituida en el año 2001-, formada por un grupo de tejedoras de fibras naturales de llama, alpaca y oveja, -sin personalidad jurídica-.

Las organizaciones funcionales se ubican en Calama, reuniendo a los migrantes de la comuna y sus descendientes. A esta tipología corresponden la Agrupación Deportiva, Social, Cultural y Recreativa San Antonio de Padua, formada en 1998 y con personalidad jurídica; Círculo Juvenil de Ollagüe, creada 1997; Club Social Cultural y Deportivo UNIFAM, creado en 1992 y con personalidad jurídica; y el Consejo Comunal de la Cultura que posee personalidad jurídica desde año 2000, reactivándose en el año 2002.

El territorio que articula la Comunidad de Ollagüe no se restringe a la localidad, sino que se extiende a los sectores de ríos -vados del Loa-, quebradas, vegas, aguadas y bebederos, llaretales y cerros de la región (Ver Mapa N° 11). Allí se practican las actividades de cultivo, pastoreo en las praderas y bofedales, pesca, aprovechamiento de canteras, explotación de minerales y recolección de plantas medicinales, entre otras actividades económicas. En esta vasta área, también se localizan sitios arqueológicos y lugares en los cuales las prácticas rituales y ceremoniales son efectuadas por la Comunidad Quechua hablante de Ollagüe<sup>15</sup>.

## **6. Condiciones actuales**

La falta de empleos en la comuna es actualmente un hecho notorio, sin embargo, la principal fuente laboral son los servicios públicos -municipalidad, escuela, carabineros, posta, etc.-. El aislamiento geográfico redundando en problemas de abastecimiento y comunicaciones; existe particular carencia de frutas y verduras,

---

<sup>15</sup> Corporación Nacional de Desarrollo Indígena-Datura Consultores. "Guía Informativa Seminario. Estado y Comunidades Indígenas: Perspectivas para el reconocimiento y resguardo del Patrimonio Territorial Indígena en la II región". Proyecto: Subsidio para la regularización de Tierras atacameñas y quechuas de la provincia de El Loa. 1999.

mientras la carne es menos escasa ya que eventualmente puede obtenerse de los ganaderos de la zona.

No obstante, Ollagüe sigue siendo el poblado más importante de la zona y constituye un polo de atracción para los pastores de la comuna que migran temporal o definitivamente. Allí está ubicada la Escuela San Antonio de Padua, con enseñanza básica completa y un internado -ambos gratuitos- donde en 1996 asistían 43 alumnos -7 de ellos internos-. Existe también un centro de acogida para niños menores de 6 años, dependiente de la Fundación INTEGRAL, donde son cuidados y reciben alimento diariamente. La posta, atendida por un auxiliar paramédico se encuentra debidamente equipada, pero la mayoría de la población atiende sus problemas de salud con la ronda médica, y recurre al tratamiento mediante la medicina tradicional. Por otra parte, la existencia de servicios básicos más los medios de comunicación -televisión y radio-, también constituyen un foco de atracción.

Sin embargo, las dificultades para determinar el número actual de población autoreconocida como quechua, se relacionan fundamentalmente con la ausencia de esta categoría de adscripción étnica en los censos de población anteriores al año 2002. Esto ha provocado que la acción estatal en pro de los indígenas no sea eficientemente canalizada, sobre todo hacia los integrantes de esta comunidad que habitan en centros urbanos. En este sentido, la relación entre ellos y el Estado chileno se vincula a la imagen de un área marginal, tanto en términos poblacionales como económicos.

Los quechua hablantes de Ollagüe se ven amenazados actualmente por las presiones de una sociedad que avanza vertiginosamente, asimilando e imponiendo modos de vida que son ajenos a las realidades de las comunidades. Aunque existe una legislación vigente, esta no tiene incidencia categórica frente a los problemas más graves que aún afectan a las comunidades. Es evidente la gran responsabilidad que implica legislar en temáticas tan sensibles, y a la vez que tienen intereses tan claros como: el agua, territorio, patrimonio, educación y cultura, manejo de recursos naturales, desarrollo económico productivo, entre otras, las que deben ser vistas y evaluadas a la luz de los patrones culturales existentes para efectivamente saldar, en parte, la deuda histórica. Sin duda este desafío constituye un acontecimiento histórico para la nación, el que a su vez determinará los caminos a seguir en una sociedad dinámica que apuesta a reivindicar a los indígenas como un sector de la población que históricamente fue marginado junto con sus propias expresiones.



